

El Canal del Congreso realiza las coberturas con base en su **normatividad** y prioriza sus transmisiones de acuerdo con el orden de prelación establecido por la Comisión Bicameral del Canal del Congreso en la **Guía del Usuario**.

Conoce los espacios físicos en donde el Canal del Congreso puede realizar transmisiones en vivo a través de su señal abierta y transmisiones en vivo por internet, con la calidad televisiva requerida:



## Sitios donde se puede transmitir en vivo desde el Senado de la República

### Reforma 135

- Salón de Plenos
- Salón de la Comisión Permanente
- Junta de Coordinación Política
- Mesa Directiva
- Salas del Hemiciclo Planta Baja 1, 2, 3 y 4
- Salas del Hemiciclo Planta Baja 5, 6 y 7
- Sala de Comparecencias
- Sala de Prensa
- Patio del Federalismo
- Auditorio "Octavio Paz"
- Piso 14, salones 2, 3 y 4

### Palacio de Xicoténcatl

- Salón de Sesiones
- Patio Central
- Sala "Luis Donald Colosio"
- Muro de Honor
- Salón Protocolo "Belisario Domínguez"
- Salón "Juárez"



## Sitios donde se puede transmitir en vivo desde la H. Cámara de Diputados

### Palacio Legislativo de San Lázaro

**Edificio "A"**

- Salón de Plenos
- Salón Verde
- Salón Protocolo "A"
- Mesa Directiva
- Lobby
- Frontispicio
- Auditorio Norte
- Auditorio Sur

**Edificio "C"**

- Salón Protocolo
- Museo Legislativo

**Edificio "E"**

- Auditorio "Aurora Jiménez"
- Lobby

**Edificio "G"**

- Salones A, B, C, D, E y F
- Zona "C"

**Edificio "I"**

- Salón Morelos
- Sala 2

**Nota:** En los demás sitios de las sedes legislativas, por cuestiones de infraestructura técnica entre los salones en donde se lleva a cabo la actividad legislativa y las cabinas de transmisión del Canal del Congreso, no es factible realizar transmisiones en vivo. Sin embargo, se puede grabar el evento y posteriormente transmitirlo de manera diferida.